

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 26/05/2025 - 11:19:37 AM



Recibo No.: 0028317620

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: FlgSOjdddhBNdTG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ARQUESOFT S.A.S
Sigla: No reportó
Nit: 901085590-7
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-590739-12
Fecha de matrícula: 02 de Junio de 2017
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 43 B 1 A SUR 119 TO 2 OF. 406
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: info@arquesoft.com
Teléfono comercial 1: 3012094359
Teléfono comercial 2: 3002078036
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 43 B 1 A SUR 119 TO 2 OF. 406
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: info@arquesoft.com
Teléfono para notificación 1: 3012094359
Teléfono para notificación 2: 3002078036
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica ARQUESOFT S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y

Recibo No.: 0028317620

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: FlgSOjdjdhdhBNdTG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 25 de mayo de 2017 Por El Único Accionista, inscrito(a) en esta cámara de comercio el 02 de junio de 2017 con el No. 14091 del libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada ARQUESOFT S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la venta de servicios de consultoría y modelado en ingeniería de sistemas, arquitectura empresarial, gestión de procesos de negocio, inteligencia de negocio y todo tipo de consultorías que se encuentren enmarcadas dentro del ámbito de los sistemas o el software; venta de licencias de los productos de software producidos por la empresa extranjera Sparx Systems, incluyendo Enterprise Architect, Pro Cloud Server, MDG TOGAF Technology, MDG BPSim Execution Engine, y todos los demás productos producidos por Sparx Systems; venta de licencias de productos de software utilizados para diseño, modelado, gestión, control, seguimiento y desarrollo de sistemas, procesos o software; venta de servicio de instalación, configuración, personalización, entrenamiento y soporte de los productos desarrollados por la empresa extranjera Sparx Systems, incluyendo, entre otros, Enterprise Architect, así como de otros productos de software de diferentes fabricantes utilizados para diseño, modelado, gestión, control, seguimiento y desarrollo de sistemas, procesos o software. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como otras actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 26/05/2025 - 11:19:37 AM



Recibo No.: 0028317620

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: FlgSOjdddhBNdTG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$50.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor Nominal	:	\$5.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$5.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	\$5.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$5.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	\$5.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplente.

Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

El representante legal tendrá una remuneración establecida de la

Recibo No.: 0028317620

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: FlgSOjdddhBNdTG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

siguiente manera: durante los primeros 6 meses luego de constituida la sociedad, la remuneración será equivalente al 20% de la facturación durante ese mismo periodo de tiempo. Esta remuneración podrá pagarse en efectivo durante el transcurso de ese periodo, o ser acumulada para al final de dicho periodo, si se produjere un aumento del capital suscrito, ser intercambiada por acciones privilegiadas. A partir del séptimo mes, se establecerá una remuneración mensual fija, más una variable proporcional a la facturación de cada mes, cuyos valores deberán ser aprobados previamente por la asamblea general de accionistas.

Cualquier modificación respecto a la remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas.

En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALS

Por Documento Privado del 25 de mayo de 2017, del Único Accionista, inscrito(a) en esta Cámara el 2 de junio de 2017, con el No.14091 del libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 26/05/2025 - 11:19:37 AM



Recibo No.: 0028317620

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: FlgSOjdddhBNdTG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL

MAURICIO HUMBERTO MOYA
DIAZ

C.C 79.959.287

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

D.Privado del 26/02/2025 de Accionista

INSCRIPCION

9051 del 13/03/2025 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 6202

Actividad secundaria código CIIU: 4741

Otras actividades código CIIU: 7020, 6209

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Recibo No.: 0028317620

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: FlgSOjdddhBNdTG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$744,057,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6202

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 26/05/2025 - 11:19:37 AM



Recibo No.: 0028317620

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: FlgSOjdddhBNdTG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros